AÑO XI — MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1909 — NÚM. 3.210

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El comercio español en Cuba

Cada vez que se pone sobre el tapete en España, cualquier asunto que afecte á nuestra vida económica, pónese claramente de manifiesto la desorientación en que el país entero se encuentra sobre estas cuestiones y, sobre todo, el desconocimiento que una parte de la gran Prensa española tiene sobre asuntos que de una manera tan directa afectan al desenvolvimiento de la riqueza del país.

Entretenido éste y los encargados de ilustrarlo en pequeñeces personales y política menuda, no es extraño que al ponerse á discusión cualquier asunto de alto interés económico ó de alta política internacional, como ha sucedido últimamente con la cuestión de Marruecos, se digan los más extraños disparates y todos hablen y escriban superficialmente sin saber de qué se trata, armándose tal confusión que, en vez de servir de orientación al Gobierno el estado de opinión, más bien le desorienta, decidiéndose éste á obrar por su cuenta.

Algo parecido sucede en la actualidad con las relaciones comerciales de España con Cuba.

Próximo á finiquitar el tratado de comercio con Cuba y Filipinas, por el cual, y por espacio de diez años, han disfrutado nuestras mercancías de iguales ventajas que la de los Estados Unidos, pónese sobre el tapete para nosotros una importantísima cuestión que, de no resolverse á tiempo, concluiría nuestro comercio con perder definitivamente los últimos restos de mercado antillano, que ha sido siempre uno de los mejores para nuestras manufacturas.

A pesar de que nadie desconocía la importancia grande que entrañaba la pérdida de tal mercado, y á pesar también de no desconocerse la fecha en que concluirá de regir aquel tratado, que los yanquis nos concedieron como una gracia en el Tratado de París, salvo unos pequeños intentos que se hicieron en 1904, hemos llegado casi á la terminación del tratado sin que nadie se haya ocupado de procurar la preparación de otro en iguales ó mejores condiciones, y hoy son todo lirismos y divagaciones para concluir, como si lo viéramos, por sacrificar los últimos restos de exportación manufacturera de Cataluña, porque á la Compañía Arrendataria de Tabacos, no le convendría la rebaja de ciertos derechos en el tabaco elaborado y en rama, única compensación que podemos ofrecer á Cuba en cambio de un favorable tratado de comercio, que seguramente no será muy ventajoso, pues de impedirlo se encargarán los Estados Unidos, que ve en los españoles los únicos rivales de su preponderancia mercantil en Cuba.

Quizá á nuestros lectores les parezca exagerada la afirmación que hemos sentado en las anteriores líneas, pero es bien cierta.

Cuando España terminó su soberanía en Cuba, un gran número de comerciantes, financieros é industriales norteamericanos, cayeron sobre Cuba dispuestos á apoderarse del comercio y anular el elemento español, para lo cual tenían, además de toda clase de elementos económicos, la protección de su Gobierno, que durante los primeros años, fué el dueño de la isla hasta que se constituyó la República. Todos cuantos esfuerzos realizaron, resultaron inútiles. El comercio español en Cuba, compuesto de hombres trabajadores inteligentes y laboriosos, con negocios arraigados y disponiendo de capitales, venció en toda la línea, y poco á poco, los célebres y acreditados comerciantes norteamericanos han tenido que abandonar la isla de Cuba, habiendo fracasado la mayoría en sus negocios, por no haber podido competir con nuestros productos.

Este es un hecho cierto, que yo lo afirmo por haberlo visto de cerca durante un viaje que realicé por Cuba. Los americanos no han podido vencer al comercio español, y han tenido que cederle el puerto conformándose con venderles sus mercancías, y todos sus esfuerzos se reducen hoy á que, si los comerciantes son españoles, las manufacturas sean norteamericanas.

Las manufacturas españolas, sobre todo los tejidos, tienen en aquel mercado un gran arraigo; los siglos que hemos dominado han formado, naturalmente, el gusto y el carácter de aquella raza igual al nuestro, debido á lo cual, y al tiempo que nuestra industria ha suministrado á Cuba las manufacturas para su consumo, las calidades, el colorido y el conjunto de los tejidos catalanes son preferidos y hasta pagados con cierta preferencia á los de otros países.

Los norteamericanos así lo han comprendido y han enviado á sus fábricas tipos de calidad de los tejidos de Cataluña, los cuales llegan hoy en grandes cantidades al mercado cubano, no solo de los Estados Unidos, sino de Francia é Inglaterra, en cuyas mercancías se ha visto el escudo de España y con grandes letras las palabras «Fabricados en Barcelona».

El mercado cubano es de una gran importancia para nuestra industria y para nuestro comercio, hoy en aguda crisis por falta de exportación; si se nos cierra aquel mercado, sobre todo Cataluña saldrá gravemente perjudicada, siendo necesario, por todos los medios, concertar dicho tratado, dándoles en cambio, ventajas para sus tabacos, aunque proteste la funesta Arrendataria, pues de esta forma saldremos todos beneficiados.

Un invento

Leemos en el «Diario Universal».

Galantemente invitados por el ingeniero constructor, D. Carlos González Pérez, hemos tenido el gusto de asistir, en la mañana de ayer, á las pruebas de un aparato, invención suya, denominado «Auto-Lot».

Este aparato se destina principalmente á la expendición automática de participaciones de lotería, y, con autorización del Gobierno, se ha de poner, á principios del próximo año, en explotación pública, fijándose en los estancos, administraciones de Lotería, vestíbulos de teatros, etc.

Sobre todos los demás aparatos de su género tiene la inmensa ventaja de que aprecia la falsedad de la moneda, rechazando la que carezca de las condiciones legales para su circulación.

INSISTIMOS

La calle de San Francisco

Una de las calles que merecen especial atención y que está peor atendida, es la que nos ocupa; ya que por el continuo movimiento y el tránsito de toda clase de vehículos por ella, y el encontrarse al paso la Academia de Artillería, Hospital militar, Zona de Reclutamiento, Regimiento de Sitio y la Estación del ferrocarril, cuyos Centros han mejorado en lo que cabe sus edificios, y que con estas reformas los propietarios de fincas urbanas de la misma calle, es de suponer se apresuren á modernizar y á poner en estado decoroso este barrio.

Sin embargo, el Excmo. Ayuntamiento celoso por el hermoseamiento de la población, debe de empezar también por la continuación del adoquinado de la calle de San Francisco hasta su terminación; suavizar algo la pendiente que tiene, y colocar una acera de asfalto desde la casa de baños en línea recta, hasta la entrada de la calle de la Muerte y la Vida inclusive; obligar á que revoquen y hermoseen las fachadas á los dueños de las casas, señaladas con los números 40 al 48; 56, 58, 62 y 64 de la calle en cuestión; y números 2, 8 y 10 de la Muerte y la Vida que son las que dan frente á la Academia, siquiera aunque no sea más que para que honren á tan magnífico edificio.

Pero no obstante, á pesar de este retraimiento por parte de los propietarios, no han debido dejar pasar tanto tiempo sin realizar dichas obras sino que ya debieran aquellas estar hechas por ornato y decoro inmediatamente de quedar terminadas las de la Academia; pero claro és sucede lo que al Ayuntamiento que desea emprender muchas obras y no puede realizarlas por falta de... ¡ya lo comprendemos!

Por otra parte el Azoguejo, centro éste muy importante, no debe quedar tampoco en completo abandono, teniendo en cuenta nuestra ilustre Corporación que es en donde se obstenta un monumento Nacional; pues bien merece que sea reformada por todos conceptos esta histórica y linda plaza, ya sea asfaltada ó adoquinada y adornada igualmente con una elegante farola y grandes focos de luz eléctrica que iluminen el famoso Acueducto; y para que este maravilloso monumento no pierda su indiscutible mérito, ¡que corran, señor, por él sus aguas naturales como corrieron en sus primitivos tiempos! que de continuar tal como está en la actualidad, servirá igual que las casas sin habitantes, de criadero de cucarachas, ratas y ratones, que no debe consentir nuestro Municipio ni nadie que por segoviano se precie.

Restanos consignar que hoy Santa María de Nieva, á pesar de ser cabeza de partido, supera á la capital en alumbrado eléctrico; al menos tiene una gran farola en su plaza Mayor con cuatro focos de luz y aquí en esta monumental Plaza del Azoguejo, después de ser escasa, son apagadas varias luces á las diez de la noche.

Y por último y para terminar sobre las importantes manifestaciones hechas en este acreditado DIARIO DE AVISOS, por nuestro inteligente y nuevo Alcalde, han sido bien acogidas por la opinión de los segovianos, y de él esperan mucho.

Los vecinos del Azoguejo.

Fiesta del Arbol y viveros

En la «Gaceta» se publica una Real orden de Fomento, dictando reglas para la concesión de subvenciones para Fiesta del Arbol y viveros.

Estas subvenciones no se concederán sin previa instancia al ministro del ramo.

Atendiendo á las diferencias de clima y especies de arbolado, y con objeto de que los cultivos y plantaciones puedan hacerse en las épocas correspondientes, las instancias pidiendo auxilios para aquel fin, ó con destino á la adquisición de semillas, plantones ó concesión de premios, se presentarán al ingeniero jefe del distrito forestal correspondiente, dentro de los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, expresando en ellas los auxilios que hayan obtenido de la provincia, del Municipio ó de los particulares, y si la subvención que se solicita ha de invertirse en la primavera ó en el otoño.

Los ingenieros jefes de los distrito, forestales, en el plazo de diez días remitirán las instancias á los jefes de Fomento de las provincias respectivas, acompañando á las mismas el informe que proceda acerca del objeto de la Fiesta del Arbol que se proyecta celebrar, ó de la concesión de premios que se soliciten por las Juntas y Asociaciones.

De los expedientes de inversión de crédito con destino á viveros, propuestos por las jefaturas de los distritos forestales é informados por la Inspección de repoblaciones, se dará cuenta á la sección de Montes del Consejo superior de la Producción y del Comercio nacional, para que pueda proponer á la Dirección general de Agricultura cuanto estime oportuno.

Las subvenciones y premios concedidos para pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Arbol no podrán destinarse á otros fines que á los señalados en la Real orden de concesion, y las autoridades, Corporaciones y particulares deberán remitir á la Dirección general de Agricultura cuenta justificada de la inversión de la misma y una sucinta Memoria acerca de los trabajos realizados.

La feria del matrimonio

Hace un año las solteras de Escansines (Hainaut), organizaron «La feria del matrimonio», festival que tenía por objeto convencer á los célibes de las ventajas de la vida conyugal, haciéndoles caer en los lazos seductores de las muchachas sin novio.

«La feria del matrimonio» dió los mejores resultados.

De ella salieron nada menos que cincuenta bodas.

Los célibes, arrepentidos de Rouguieres, población cercana á Escansines, decidieron este año organizar por su cuenta un festival análogo.

Y el lunes de la semana pasada celebróse con el mayor éxito y la brillantez más grande.

Más de doscientas solteras jóvenes casi todas, maduras ya un pequeño número, acudieron al llamamiento de los célibes de Rouguieres.

Estos acogiéronlas con la mayor galantería y como primera providencia las coronaron de rosas.

Las solteras cogidas de los brazos de doscientos célibes, hicieron su entrada triunfal en Rouguieres.

Allí fueron obsequiadas con conciertos musicales, bailables, paseos al poético bosque de Rosa, y sobre todo; con un gran banquete.

A los postres, el presidente del Comité de solteros arrepentidos de Rouguieres, hizo uso de la palabra y dijo:

«Los célibes de esta localidad anhelan ardientemente casarse.

Les pesa la soledad y piensan con terror en la vejez triste que les espera.

Sus corazones se inflamarían, apenas quieran que así suceda las encantadoras muchachas que hoy nos honran con su visita.

¡Viva el amor! ¡Viva el matrimonio!

Este breve discurso fué muy aplaudido.

Terminado el banquete, el presidente del Comité dispuso que cada pareja se alejara, cogida del brazo, por los bosquecillos que rodean Rouguieres.

Este paseo duró media hora. Terminado que fué, las parejas escribieron en un registro sus nombres, seguidos de las palabras *sí* ó *no*, según los casos.

La primera significaba que habían acordado casarse.

La segunda que no se habían puesto de acuerdo.

Hecho el recuento, resultó que 86 parejas habían decidido unirse matrimonialmente.

Tan favorable resultado ha causado impresión profunda en toda la comarca.

Son muchos los pueblos donde se estan constituyendo Comités de solteros y de solteras, con objeto de organizar festivales.

Esto matará á aquello

La telegrafía sin hilos ha hecho inútil el servicio de las palomas mensajeras.

Los franceses, en Casablanca, han despedido ya á gran número de sus servidores alados. La correspondencia entre Casablanca y la torre Eiffel, por el telégrafo sin hilos, ha dado resultados magníficos.

Con este motivo se recuerda la historia de las palomas mensajeras.

La primera vez que se utilizaron sus servicios fué en las Cruzadas. Los sarracenos, sitiados en Jerusalen emplearon las palomas para llevar cartas á Damasco y Tabaria pidiendo auxilio.

Pero el apogeo de las palomas mensajeras fué en el sitio de París. Sus servicios llevando cartas fueron tantos y tales, y tan de agradecer, que una linda parisien no pudo menos de exclamar:

—¡No volveré á comer pichón en mi vida. ¡Me parecería que me comía á un cartero!

ESCARCEOS

En Cradley Heath un mueblista, deseoso de desembarazarse de su esposa, convidó á varios amigos á una jira campestre.

Cuando se hallaban todos reunidos

les propuso venderles la mujer en una subasta.

Aceptada la idea, pues la mujer es bonitisima, uno de los convidados la compró por diez libras esterlinas.

El comprador entregó al marido un cheque y se llevó á la esposa sin objeción alguna.

Ya no podrán decirnos los ingleses lo de

¡El Africa empieza en los pirineos!

La subasta de Gradley Heath es digna de un *zoco rifeño*.

***

Por centésima vez sale á la superficie la cuestión de los 900 millones del *negro* D. Manuel María Fernández.

Pero esta vez reaparece en forma de denuncia contra una comunidad y contra un notario muy conocido de la Corte.

Suponemos que ambos exclamarían al enterarse

¡*Esta es la más negra!*

***

El Sr. Carranza, el nuevo *acusador* en los *asuntos* de marina, ha llegado á Madrid.

¿Que á qué viene?

A replicar al ministro de Marina de lo que ha dicho sobre su articulo de *La Dinastia*.

Me oirán los sordos; dícese que ha dicho el Sr. Carranza.

Preparémosnos á presenciar un desfile de abusos.

***

Los dueños y empresarios de espectáculos públicos de Barcelona organizan una manifestación de nueva clase.

Un cierre general interin esté en Madrid una Comisión de ellos que hará presente al ministro de la Gobernación lo que les ocurre.

Autoridades, policías inglesa y española, todo inùtil.

Están en la mayor indefensión.

Y lo que es peor.

Constantemente amenazados con bombas y petardos que les arruinan.

***

Los del *trust macabro* de Madrid han ingresado en la Carcel.

El juez Sr. Trassiera ha dado las órdenes oportunas para que sean facilitados todos los coches fúnebres necesarios.

Si esta solución se hubiese aplicado hace ocho dias, no hubieramos leido.

Cadáveres insepultos.

***

La casa Perlado publicará la *Gramática Castellana* de Eduardo Benot.

La Academia española no quiso publicarla.

Tuvo miedo.

Es la obra más demoledora y revolucionaria escrita en nuestros dias.

Su aparición será un acontecimiento científico notabilísimo.

Es la obra póstuma del gran filólogo.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Auxiliares femeninos

La *Gaceta* publica la anunciada Real orden por la que se dispone que se abra una convocatoria de las auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, con 1.000 pesetas anuales, que sean necesarias para el servicio en provinuias durante el primer semestre de 1910 con sujeción á las condiciones siguientes:

1.ª Las solicitantes acreditarán ser españolas y haber cumplido ó cumplir en el transcurso del corriente año la edad de 16 años, como mínimum y la de cuarenta como máximum.

2.ª A la solicitud se acompañarán los documentos siguientes: acta civil de nacimiento ó partida de bautismo, según los casos, una y otra debidamente legalizadas; certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local, y certificación facultativa, expedida por dos médicos, en la que conste que la interesada no tiene defecto físico que la impida cumplir los deberes de su cargo.

A la presentación de los documentos se exhibirá la cédula personal.

3.ª El plazo para la presentación de instancias empezará á contarse desde la fecha de la publicación de esta Real orden de convocatoria en la *Gaceta de Madrid* y terminará el dia 30 de Septiembre próximo venidero, á las dieciocho horas.

4.ª Antes del dia 20 de Octubre se publicará por la Dirección general, en su cuadro de edictos, la relación total de las solicitantes, debiendo en dicha fecha tener completa la documentación exigida, no admitiéndose con posterioridad á ese día reclamación alguna.

5.ª Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:

Ejercicio escrito.—Escritura al dictado y análisis gramatical.—Nociones de aritmética (operaciones prácticas)

Ejercicio oral.—Nociones de geografia.

Ejercicio práctico.—Conocimiento y transmisión del aparato Morse.

6.ª Los exámenes se verificarán por orden alfabético de las solicitantes ante los Tribunales que actuarán en Madrid. Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla y León, debiendo las interesadas presentar ó dirigir sus instancias, precisamente, á los jefes de Telégrafos de dichas poblaciones, según el punto donde deseen efectuar los exámenes y expresarlo en su solicitud.

7.ª Cada salicitante satisfará la cantidad de cinco pesetas por derecho de examen, presentando al presidente del Tribunal la papeleta que justifique haber abonado en Secretaría los citados derechos.

***

Tendrán principio los exámenes el dia 3 de Noviembre próximo por el orden alfabético de las solicitantes.

El resultado de los ejercicios se publicará diariamente por el Tribunal, consignándose la calificación que cada una de las examinandas hubiere merecido.

Esta calificación será solamente la de «admitida» ó «eliminada» en el primero y segundo ejercicios, y por puntos en el tercero, en la forma prevenida en el art. 247 del reglamento de servicio, no pudiendo tomar parte en el siguiente ejercicio las que, á juicio del Tribunal, hayan sido eliminadas en el anterior.

Los presidentes de los tribunales darán cuenta diaria à la Direccion general del resultado de los ejercicios, enviando el acta correspondiente, á la que acompañarán los trabajos escritos del primero de aquellos y la cinta correspondiente al ejercio práctico.

Estas prácticas consistirán en la transmisión y recepción de veinte palabras por cada cinco minutos, como minimum.

Las vacantes se irán cubriendo por orden riguroso de clasificación general.

Se reserva el 50 por 100 de las plazas disponibles para las viudas, mujeres, hijas y hermanas de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, quedando incluidas en la clasificación general pero preferidas por orden de puntuación.

Esta misma preferencia se dará á las que, teniendo la circunstancia de parentesco anteriormente citada, resulten con los puntos suficientes para ocupar una de las vacantes restantes.

La proporción de vacantes mencionadas se dará, naturalmente, á las que hayan verifidado mejores ejercicios.

DEL EXTRANJERO

CORRUPCION DE UNA LEY

¡Cosa más triste! ¡que hasta lo más noble, lo más santo y más justo haya de envilecerse y corromperse en este mundo picaro!

Existe en Francia, desde mucho antes que aquí en España, la llamada entre nosotros «Ley de accidentes del trabajo». Inútil es que quisiéramos ahora decantar toda la bondad de esa ley y las ventajas que reporta á la clase obrera, que con ella realizó una de sus mejores conquistas. ¿Cómo creer que por algunos de esos mismos obreros habría de convertirse, desprestigiándola, en instrumento de concupiscencias?

Pues así es, y véase el caso, tal como lo refiere la prensa de allende el Pirineo.

Un empresario parisiense veía notando que sus obreros eran todos por turno, víctimas de accidentes del trabajo, y en vista de ello resolvió ejercer escrupulosa vigilancia sobre su personal. Pronto adquirió la certeza de que le estaban vilmente explotando. Con la complicidad de algunos médicos, poco escrupulosos, se proveían de certificados de incapacidad para el trabajo como resultado de lesiones recibidas ó de enfermedades contraidas en su oficio, recibiendo la indemnización consiguiente.

La denuncia del patrón hizo que se abriese una información judicial, de la cual resultó, con los certificados á la vista y en juicio abierto contradictorio, que las heridas y enfermedades de que se trataba eran absolutamente simuladas.

Los obreros y los galenos han sido inculpados de estafa.

Ni á nuestros trabajadores ni á nuestros médicos creemos capaces de semejante villania.

OTRA DENUNCIA

EL NEGRO DEL SERMON

En Madrid están ahora de moda las denuncias fantásticas, de esas que deslumbran por los hechos feroces que en ellas se relatan.

Lo malo de ellas es que apenas el juzgado trata de penetrar un poco en su fondo se desvanecen como el humo y quedan chasqueados los que en las mismas pusieron sus ilusiones.

Ahora ha correspondido intervenir al juzgado de Buenavista en una acusación formulada por un negro.

Manifiesta este que su padre dejó nada menos que 900 millones de reales, y que los albaceas testamentarios se apoderaron de ellos para sí y para unos frailes de esta corte.

Los hechos han ocurrido, según la denuncia, hace ya años, y como responsable también de ellos se acusa á un notario de la Corte.

Nosotros, no entramos en la información hasta que el Juzgado vislumbre siquiera indicios de realidad ó delito.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión.—Ha tomado posesión de la escuela de Torredondo, anejo al pueblo de Madrona, la maestra recientemente nombrada para que la desempeña interinamenie doña Ramona Heras Gilmartin.

Actas.—Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública certificación de las actas de los exámenes de fin de curso verificados en las escuelas de Gallegos, Maderuelo y Pinilla Ambroz, las memorias leidas por los respectivos maestros y la relación de los niños que á ellas asisten y saben ó no leer y escribir.

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Aun cuando todavía persiste la lluvia en algunas regiones del Norte y Oeste, se espera que con la nueva luna mejorará el tiempo.

Ha dado ya comienzo la siega de la cebada de invierno y centeno y muy pronto se principiará también la de las avenas.

Por lo que hace al trigo el retraso será mayor, no pudiendo por ahora hacerse predicciones. La cosecha puede, sin embargo asegurarse que será desigual. El que predomine ó no la nota satisfactoria depende exclusivamente de este mes de Julio, en el que los labradores cifran hoy todas sus esperanzas.

Del extranjero las noticias son en general bastante halagüeñas, pudiéndose únicamente citar como excepción la República Argentina, donde la pertinaz sequia ha hecho daños de consideración en las regiones agrícolas.

LOS TRIGOS

La firmeza en el mercado, muy grande al presente, ha de persistir seguramente mientras las urgentes demandas del Continente y las necesidades del Reino Unido, no pueden esperar á la próxima cosecha.

Las existencias actuales son sumamente inferiores á las existentes el año anterior por igual época. De aquí que la situación se haga de día en dia mas difícil, siendo por todos vivamente deseado el término de la actual campaña.

LOS TRASLADOS DE COMERCIO

París.—El exministro de Hacienda español señor Navarro Reverter asistió ayer desde la tribuna diplomática á la sesión de la Cámara de diputados, oyendo el debate acerca de la reforma arancelaria.

Terminada la sesión, le interrogaron varios periodistas, respecto á la cuestión.

El Sr. Navarro Reverter se mostró muy reservado.

Confidencialmente sólo dijo que le parecían razonables y sensatas las declaraciones del Ministro de Comercio, porque permiten abrigar la esperanza de que triunfe el buen sentido francés para asegurar los intereses del país, sin comprometer las relaciones exteriores.

Se mostró conforme con Mr. Cruppi, en que una buena política económica debe basarse en un buen arancel.

Sigue siendo partidario de negociar un tratado hispano-francés, como cuando negoció y ultimó el *modus vivendi* de 1892, pero sin olvidar que en 1906 se intentó un convenio comercial entre España y Alemania, cuya negociación está solo aplazada y sería utilísimo acabarla, por el interés de ambos paises.

Añadió que ese tratado es compatible con el franco-español.

Varios personajes de la Cámara que le oyeron, se mostraron de acuerdo con él.

Noticias militares

Destinos

Hoy publica el *Diario Oficial*, los siguientes destinos pertenecientes á sargentos de Artillería.

D. Angel del Rio, de la comandancia de Melilla, á la del Ferrol, don Germán Aldea, de la de Melilla, al 14.° depósito de reserva de Artillería; don Isidro Heredia, del 10.° regimiento montado, á la comisión central de Remonta; don Jerónimo Larruy, del Regimiento de Sitio, al Depósito de sementales de Hospitales; don Manuel Cortes de la comandancia de Cádiz sección central de tiro y don José Carbonell, del 9.° montado, á la comandancia de Barcelona.

Matrimonio

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Prudencia Ladra y Cabezón, al primer teniente de Artillería con destino en el 13.° regimiento montado D. José Rojas.

Vacante

Se encuentra vacante una plaza de músico correspondiente á fliscorno en el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en el cuartel de San Nicolás el día 18 de Octubre á las once de la mañana.

La edad para ingresar en dicha música no tiene que exceder de 40 años.

Los músicos militares que deseen toman parte en dichas oposiciones tedrán que acompañar á la solicitud, copia de la filiación, hoja de servicios y hoja de castigos.

Las solicitudes deben dirigirse al Comandante general de Alabarderos antes del dia 16 de Octubre.

LA RECOGIDA DE PERROS

Desde hoy ha empezado la recogida de perros por el procedimiento del lazo.

Esta operación se llevará á cabo durante todo el dia y toda la noche y los perros que sean recogidos se depositarán en el local de la calle de San Clemente en donde podrán recogerlos sus dueños, mediante el pago de la multa de cinco pesetas, dentro del plazo de 38 horas, transcurridas las cuales se procederá á la muerte de los animales.

Este nuevo sistema no deja de ser mucho más conveniente que el de la estrignina que se venía poniendo en práctica por cuanto con él se evita el repugnante espectáculo de presenciar la agonía de los perros que ingerian aquella corrosiva sustancia, los peligros posibles de envenenamiento para cualquier persona ó animal por algún trozo de bolilla que quedase descuidado en la vía pública y los dueños de los canes podrán reclamar sus perros caso de que estos hayan sido recogidos por un descuido.

Esta medida ha sido muy bien vista por todo el vecindario que desde un principio comenzó reclamándola como más adecuada al caso.

SUCESOS

Mujeres que riñen

A las tres y media de ayer tarde riñeron por fútiles motivos dos mujeres en la calle de Cantarranas.

Una de ellas esgrimiendo una zapatilla al mismo tiempo que entre ambas contendientes se cruzaban toda clase de insultos y palabras soeces, propinó á su contraria una buena serie de golpes ante la espectación de las personas que presenciaron el suceso y de las que partían voces de: tirala del moño, tirala del moño, con las que más se enfurecían aquellas acaloradas mujeres.

Un empleado que casualmente por allí pasaba, *desfizo* el entuerto interviniendo en la cuestión y logró poner paz entre las que reñían.

Los grupos de curiosos se disolvieron y como si nada hubiera ocurrido.

DE HACIENDA

Cambio de personal

Desde primeros de este mes han principiado á regir los siguientes destinos en Hacienda:

D. Anselmo Entero que prestaba servicio en la Administración ha sido destinado á Tesorería.

D. Federico Guillermo de Aguilar García de la Mata, que era oficial de 3.ª, ha ascendido á oficial de 2.ª y destinado á la Intervención.

D. Emilo Drake que era de 3.ª clase ascendido y destinado á la Inspección.

El oficial 3.° D. Ramón Cobián y Róffinac de la intervención á la inspección y

D. Gregorio Ortiz ascendido á oficial 3.° destinado á la inspección de esta ciudad de la administración de Guadalajara.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Julio

Empezará con una perturbación atmosférica que tendrá su base de acción en Irlanda y en el centro de España, donde habrá mínimos barométricos. Por la influencia de ellos se desarrollarán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente, en el Noroeste y desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión mediterránea se remontará al golfo de Génova, y la del canal de la Mancha estará en Dinamarca. Mejorará el estado atmosférico general, pues la acción de estos núcleos de fuerza solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el Mediterráneo, especialmente en el Norte y Nordeste, donde se producirá alguna lluvia.

El mínimo barométrico que se presentará en el N. O. de Galicia, pasará al N. de Francia y, en combinación con las bajas presiones que persistirán en el Mediterráneo superior ocasionará algunas lluvias ó tormentas en el N. O. y N., desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, vientos de entre S. O. y M. O.

Del 6 al 7 evolucionarán por Africa septentrional y por el Cantábrico centros de perturbación atmosférica, que causarán tiempo nuboso y algunas lluvias y tormentas en la Penín-

sula, principalmente en Andalucía, Levante y regiones próximas al Cantábrico, con vientos de dirección variable.

El jueves 8 quedará una depresión en el Mediterráneo y otra se presentará en Galicia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Mediterráneo y en el N. O., con vientos de diverso rumbo.

Los paraguas de Anatole France

El ilustre profesor francés, Anatole France, tenía dos paraguas. No tiene nada de particular, dirán ustedes. Un filósofo prudente y sagaz como Anatole France, no debe jamás salir sin paraguas.

Desgraciadamente, los paraguas de Anatole France, no eran paraguas fieles. Su dueño no podía salir sin perderlo.

A decir verdad, él no los perdía, se los robaban invariablemente.

—¡Demonio! dijo un día, ya estoy cansado de comprar un paraguas cada ocho días. ¡Es necesario que esto acabe! Voy á tomar una medida radical.

Entonces, se dirigió hacia su habitual comercio de paraguas y compró uno grueso, basto, de seis francos cuarenta y cinco y le mandó poner una sortija de plata con la siguiente inscripción grabada:

«Robado á Anatole France».

Noticias.

Procedente de Salamanca ha llegado á esta capital el eminente médico D. Agustín del Cañizo, Catedratico de la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Nos alegramos

Parece que dos aspirantes aprobados con plaza en la Academia de Caballería, dejarán su número por el que obtuvieron en otros centros militares.

En su consecuencia pasarán á ocupar aquellas vacantes los dos primeros aprobados sin plaza en dicha Academia, siendo uno de ellos D. Julián Velao, hijo de nuestro querido amigo, el ilustre escritor Vallisoletano D. Darío, á quien, con tal motivo, enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Las comisiones municipales

A las siete de ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en el despacho de la alcaldía para tratar de la designación de los concejales que han de pertenecer á las distintas comisiones municipales.

Desconocemos el resultado de la reunión, que terminó á las nueve y media de la noche.

En la sesión que hoy tendrá lugar se verá el resultado del asunto.

De viaje

Se encuentra en esta Capital el distinguido Catedrático del Instituto de Guadalajara y erudito escritor publicista don Gabriel María de Vergara, muy querido amigo nuestro al que enviamos un saludo cariñoso.

—Ha salido para Cantalejo después de haber permanecido una corta temporada en esta capital, la bella señorita Margarita Pascual hija del propietario de aquella villa D Lucio.

—Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, el oficial segundo del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares con destino en el Archivo General Militar D. David Bellón.

—Procedente de Valencia se encuentra en esta capital el comandante de Artilleria D. Guillermo Escribá de Romaní.

—También se encuentra en Segovia el doctor catedrático de la Universidad Central D. Ildefonso Rodriguez, acompañado de su distinguida señora y bella sobrina Consuelo.

Los alcaldes de barrio

En la sesión municipal de esta tarde, caso que ésta llegue á celebrarse, se dará cuenta al Ayuntamiento de la relación de nombramientos de alcaldes de barrios hechos por el alcalde.

Según tenemos entendido estos serán los mismos que anteriormente tenian tal cargo, á excepción de D. Félix Rueda, que sustituirá á D. Eugenio Nonide.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el dueño del acreditado Hotel del Comercio D. Lucio Ruiz.

A las muchas felicitaciones que ha recibido con tal motivo, una la nuestra sincera.

No estaba hidrófobo

El perro que días pasados mordió en una pierna al portero del Hospital militar Simeón García, se ha comprobado que se encontraba en perfecto estado fisiológico, sin que en él haya aparecido el menor síntoma de hidrofobia.

Se cree que la causa de que el can lo mordiera, fué el haberle dado involuntariamente un golpe con un bastón.

Hecho inculto

Esta mañana ha aparecido roto el caño de la fuente de la calle de la Plata.

Se ignora quienes hayan sido los autores de tal fechoría, que por lo inculta está desprovista de todo comentario.

Jóven fugado

Ha desaparecido de su domicilio paterno, calle del Escultor Marinas, número 27, el joven de 15 años Modesto Casas Nagore.

Se instruyen por las autoridades las oportunas diligencias para hallar su paradero.

Cebada decomisada

Ayer fueron decomisados á un vecino de Yanguas por los dependientes de servicio en el fielato de San Marcos, dos sacos de cebada que traia ocultos artificiosamente entros otros de trigo.

Viaje de prácticas

Han salido para La Granja los alumnos de último año de la escuela de ingenieros de Montes que al frente de uno de sus profesores habrán llegado á esta capital en viaje de prácticas.

Durante su permanencia en Segovia los dintinguidos viejeros se han hospedado en el Hotel del Comercio á donde regresarán del Real Sitio de San Ildefonso, dentro de breves dias, de paso para otras provincias.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Cantimpalos ha denunciado ante el Juzgado municipal de Encinillas á un vecino del mismo por haber sido encontrada una caballería de su propiedad abandonada y causando daños en un garbanzal.

Autorización

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á la fábrica de Plasencia Aranguren y Compañía para enviar una remesa de Armas con destino al vecino de Ayllón D. Félix Rodriguez.

Sesión

A las siete de esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento en primera convocataria si se reunen suficiente número de concejales.

Bibliografía—«Pro Infantia»

El número 2.° de «Pro Infantia», órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

«Educación protectora de los párvulos», por D. Angel de Larra y Cerezo.—«Legislación»: «Trabajos del Consejo Superior» (resumen de actas y relación de actos protectores) y de las «Juntas provinciales» de Barcelona, Córdoba, Madrid, Palma y Zaragoza.—«Informaciones» de España y el extranjero (sobre protección á la infancia y asistencia en general Crónicas de la virtud y de las instituciones protectoras, noticias de Francia é Inglaterra, etc.) y «Notas bibliográficas» (libros, folletos y artículos de revistas y periódicos).

Las rifas de ferias

Se ha denegado por el Ayuntamiento la petición hecha por los dueños de las rifas con motivo de las ferias en la Plaza Mayor, sobre que se les disminuyera el impuesto que tienen que abonar al municipio por la instalación de sus cajones.

Multa

Por la alcaldía ha sido multado un vendedor de leche de la capital por adulteración de su mercancía.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Eloy López y López, D. Jorge Joviglar, D. Joaquín Rodriguez, D. Juan Serra Mercader y E. Constanero Alvarez Sancho.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona de Recluta miento D. Fernando Bandin.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t)

Viaje sospechoso

Ha llegado Rovira, secretario particular de Maura.

Ha desmentido que su viaje tenga por objeto la conducción de documentos, ni tampoco instrucciones en determinado sentido. Insistió mucho en que el viaje sólo es debido á cuestiones de índole particular.

La embajada

El ministro de la Gobernación ha confirmado la llegada á Cádiz, á bordo de «La Numancia», de la embajada de Muley Haffid.

Nada se sabe respecto al itinerario que seguirá la Embajada, pues mientras unos dan por segura la visita á Sevilla, Córdoba y Granada antes de ir á Madrid, otros creen que visitarán en primer término la Corte y, tal vez, La Granja.

Honras fúnebres

En San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de los milicianos nacionales que murieron el 7 de Julio de 1822, fecha inolvidable para liberales y demócratas.

El templo estaba lleno.

Asistió una compañía de veteranos nacionales con bandera y música, otra del ejército, el general López Dominguez, Comisiones de la guarnición y de los Centros políticos, de la Cruz roja y casí todos los hombres políticos que se hallan en Madrid.

Pamplona

En el encierro de esta mañana hecho en la forma tradicional, un grupo numeroso de jóvenes, que corría delante de los toros, fué alcanzado por un cabestro, al entrar en la Plaza.

El pánico fué horrible. Caídos al suelo, todo el ganado pasó sobre aquella masa informe de carne humana.

Prestados los auxilios oportunos se recojieron doce heridos graves, todos con las piernas rotas; seis, con grandes magullamientos en la cabeza y pecho; cinco, con varias costillas rotas y muchos contusos.

Incendio en Barcelona

Se han recibido telegramas de Barcelona dando noticia de haber estallado un horroroso incendio en una cervecería de la calle de San Olegario que, desde los primeros momentos, alcanzó proporciones alarmantes, amenazando propagarse á los edificios inmediatos.

El pánico entre las habitantes del edificio era tal, que teniendo las escaleras francas disponíanse muchos á arrojarse á la calle por balcones y ventanas.

Al principio prestaron auxilios los vecinos del barrio y transeuntes, hasta que la llegada de los bomberos y Cruz roja organizaron los auxilios.

De Lerida

Los comisionados de Lérida han visitado á los ministros de Fomento y de la Gobernación suplicando se activen las obras del rio Segre y se concedan 200 Km más de caminos vecinales, obras ambas que además de los beneficios que reportarían á la provincia, serviría con sus jornales, para combatir la crisis económica porque atraviesa aquella región.

Bolsa de Madrid

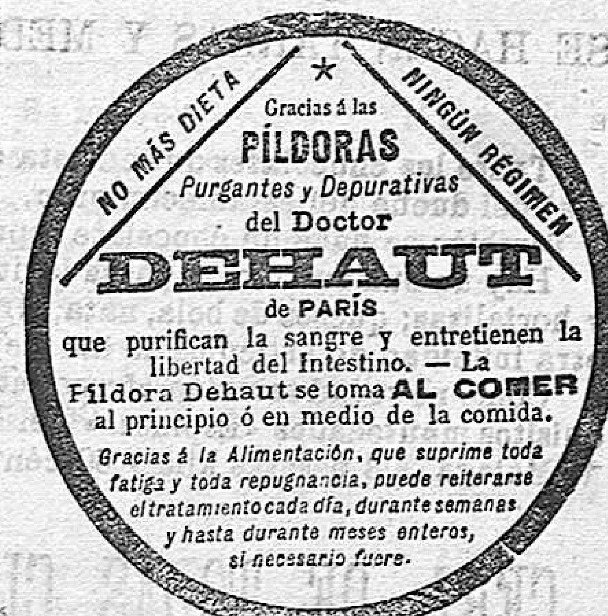
COTIZACION DE HOY

Interior....................	85 55
Amortizable al 5 por 100....	101'90
Nuevo amortizable..........	00'00
Acciones del Banco.........	457'00
Acciones de Tabacos........	393'50

CAMBIOS

París á la vista..............	9'15
Londres á la vista...........	27'48

BERMUDEZ



TRENES DE VERANO

Desde el día 1.° del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	3'58	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
1.017, Mercancías.	»	8'03	»	»	Cercedilla Segovia lleva 2.ª y 3.ª
31, Mixto.	6'30	10'03	»	»	Domingos y días festivos 1.ª, 2.ª y 3.ª
9, Rápido.	8'45	11'30	11'40	13,36	1.ª, 2.ª, recorridos mínimos de 100 kilómetros.
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	16'59	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»	»	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
5, Rápido.	16'10	18'53	19'01	21'01	1.ª clase Galicia y Asturias, slte. martes, jueves y domgs.
3, Expreso,	16'50	19'34	20'00	22'12	1.ª y 2.ª hasta Irún en todos que pare.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	23'52	1.ª desde Medina y 2.ª y 3.ª desde Palencia.

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'29	8'45	1.ª solamente á Madrid.
4, Expreso.	3'59	6'22	6'29	9'27	1.ª y 2.ª para todas las que pare.
6, Rápido.	5'12	7'06	7'12	9'42	1.a á Madrid, dentro del número de asientos disponibles Miércoles, Viernes y Domingos.
28, Mixto.	»	»	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
1.036, Mercancías.	»	»	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
36, Mixto.	»	»	19'35	23'05	1.ª, 2.ª y 3.ª domingos y días festivos
10, Rápido.	18'51	20'50	20'57	23'23	1.ª y 2.ª solamente á Madrid dentro del n.° asientos dispn.

NOTA.—Son diarios los trenes en que no se expecifican los días en que circulan.—Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de esta estación.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envio de diez pesetas en libranza de giro mutuo ó por sobre monedero.

Sociedad: PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia 97
BARCELONA.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC.
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
Todas buenas Farmacias en Francia y al Extranjero.
Por Mayor: 20, Rue St Lazare Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

HIERROS.—ACEROS.—CEMENTOS.—TUBERIAS

Almacenes de Enrique del Campo, Calle de Belén 4 al 10.

MADRID.

HIERROS comerciales de todas clases.—LLANTAS para carros y coches,—EJES y cañoneras.—HIERRO sueco azadonil.—ACERO ESPECIAL para hoces y cuchillería.—CEMENTO Portland y Cal hidráulica de primera.—CHAPAS de hierro, negras, galvanizadas y con baño de plomo.—BIGORNIAS.—TORNOS de banco.—FUELLES de Fragua.—ALAMBRE de espino para cercados.—TUBOS de hierro y accesorios para agua, gas y vapor.—TUBOS galbanizados conisos para Para-rayos.

Pídanse Catálogos y Lista precios

Maquinaria agrícola é industrial

Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrd.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se en libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE